

## JUNTA VECINAL DE GALIZANO

### **CVE-2017-1004** *Anuncio de licitación para la adjudicación de aprovechamiento forestal de madera de eucaliptos.*

Por Acuerdo Plenario de fecha 25 de enero de 2017, se ha convocado procedimiento para la adjudicación de aprovechamiento forestal en dos fincas rústicas propiedad de la Entidad Local Menor de Galizano, término municipal de Ribamontán al Mar, de conformidad con el pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado en indicada fecha.

El pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir la enajenación mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, de los montes de la Junta Vecinal de Galizano ubicados: el Monte Tajada, en el Polígono 11, Parcela 5002; el Monte Subida San Pantaleón, Polígono 12, Parcela 107, se expone al público para su consulta en las oficinas municipales del Ayuntamiento de Ribamontán al Mar.

Objeto.- La enajenación de la madera de eucaliptos, de las parcelas 5002 y 107 de los polígonos 11 y 12, respectivamente.

Garantías.-

Provisional: No se exige.

Definitiva: El que resulte adjudicatario estará obligado a depositar una garantía definitiva por importe del 5% del importe de la adjudicación. Garantía por utilización de caminos: la establecerá la Junta, mínimo un 10% del precio de adjudicación.

Expediente.- Toda la documentación del expediente podrá examinarse en las oficinas del Ayuntamiento de Ribamontán al Mar (Avda. del Ayuntamiento, Carriazo 39150) durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones.- En el mencionado Ayuntamiento de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, durante el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

APERTURA DEL SOBRE "A" DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA PERSONALIDAD Y CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATISTA. En las oficinas de la Casa Consistorial, a las 10:00 horas del siguiente sábado hábil después de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

APERTURA DEL SOBRE "B" PROPOSICIONES ECONÓMICAS. En las mismas oficinas, después de la apertura anterior y siempre que la mesa de contratación no conceda un tiempo para la subsanación de errores.

Modelo de proposición y documentación complementaria.- Las proposiciones para tomar parte en la licitación se presentarán en dos sobres cerrados, firmados por el licitador y con indicación del domicilio a efectos de notificaciones, en los que se hará constar la denominación del sobre y la leyenda «Proposición para licitar a la contratación de la enajenación del aprovechamiento de madera de los montes de la Junta Vecinal de Galizano ubicados en el polígono 11, parcela 5002 y parcela 107, Polígono 12, en Galizano, término municipal de Ribamontán al Mar».

La denominación de los sobres es la siguiente: Sobre «A»: Documentación Administrativa. Sobre «B»: Proposición Económica.

Gastos e impuestos.- Serán por cuenta de los adjudicatarios el pago de los anuncios así como el porcentaje de IVA aplicable al precio de adjudicación.

Galizano, 30 de enero de 2017.

La presidenta,  
Marta Sainz Pérez.

2017/1004

CVE-2017-1004